Fran.co Ramirez Regidores Juan de Barraga
Alonso y Alonso garcia Jurados todos
con el Justicia y Regimiento
como tal dixeron que por los con
tadores deste Ayuntamiento se le
mencio a tomar la quenta a
Diego de Sierra mayordomo que fue del
Gervaxe de las Redondas diputadas
para la paga del servicio de su mag.d
el año pasado de seiscientos y veinte
y siete hasta el de seiscientos y veinte
y ocho y que aunque por los dichos con
tadores le fue hecho cargo de ducientas
noventa ~~y nueve~~ mil ciento y veinte
y dos maravedis que monto el ser
vaxe de las dichas Redondas parece
no le a querido aceptar ni confesar
para que diera su descargo || y de la alcance pagar el dicho servicio || por lo qual
fue puesto y estandolo bemandose
tar en grado el alcalde mayor desta
dicha villa y porque el plazo del tiempo
del dicho servicio es ya cumplido y sera
posible y nuiar a executar a este
Ayuntamiento mandaron se le
al dicho Diego de Sierra mayordomo
a que luego yncontinente baya o
envie a hacer la dicha paga y ponga
el dinero en poder del tesorero ge
neral en la ciudad de murcia y traya
recado de el pescuio a quenta de su al
cance que se le recivira en el de